



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 08/07/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR002I140
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras: AA-050GYR002-I140-2023
 No. de Pedido: D3P0943
 Elaboración: 28/06/2023 Impresión 28/06/2023

Proveedor: SANBARI, S.A. DE C.V.

Dirección: VOLCAN VESUBIO 2576 INT 6 EL COLLI URBANO ZAOPAN 45070

R.F.C. SAN -190509-SQ6 No. Proveedor: 00147791
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 08/07/2023
 Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 2841 00 00	PREDNISOLONA SOLUCION OFTALMICA CADA ML CONTIENE: FOSFATO SODICO DE PREDNISOLONA EQUIVALENTE A 5 MG DE FOSFATO DE PREDNISOLONA ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5 ML.	5295	ENV	49.00	259,455.00

Marca: DELTA CORTI

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML.

Cant Presen: 5

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COM
 QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A
 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DE
 SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS
 NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI
 MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO

(doscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

COMPRADOR

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-I-140-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. Bienes y Cont. de Servs. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Area Requirente

Representante Legal

DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO